

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: Obras de renovación de red de agua potable e instalación colector de las calles: Santo Tomás, Andorra, Almería, Plaza de la Mota y cruce Gabriela Mistral. **Nº 168-2015**

Procedimiento: NEGOCIADO CON PUBLICIDAD **Tramitación:** ORDINARIA

Lugar: Sala de reuniones de la quinta planta del edificio Consistorial.

Día: 30/11/2015. **Hora comienzo:** 11:01 h **Hora finalización:** 11:10 h

ASISTENTES:

Presidente: Andrés Campos Casado, concejal delegado del Área de Gestión de Recursos y Modernización.

Vocales:

Inmaculada Amat Martínez, Concejala delegada del Area de Desarrollo Sostenible.

Patricia Sáez Orea, concejala delegada del área de Educación y Dinaminación lingüística.

Jorge Planells Andreu, Concejal del grupo Municipal del Partido Popular.

Pau Alabajos Ferrer, Concejal del grupo Municipal de Compromís.

Enrique Campos Fenoll, Concejal del grupo Municipal de Ciudadanos.

Aurora Majuelos Pozo, jefa del servicio de Fiscalización.

Pilar Guillen Zaragoza, Letrada de la Asesoría Jurídica.

Secretaria: M^a Ángeles Codoñer Gadea, jefa de unidad de Contratación y Compras.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada con objeto de dar conocimiento del informe técnico emitido respecto de las ofertas admitidas al procedimiento de referencia.

En primer lugar se da cuenta del informe emitido por el secretario General del Pleno en fecha, 27/11/2015 en contestación a lo solicitado por la Mesa en reunión anterior y referente a la interpretación de la redacción de a lo solicitado por la Mesa en reunión anterior, referente a la interpretación del Anexo 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas. La Mesa lo acepta por unanimidad y seguidamente se da cuenta del informe técnico emitido por Carmen María Espejo Moreno y cuyo resumen de valoración es el siguiente: